

CANCELACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA DOCTORA MYRIAM ODILI FONSECA LÓPEZ

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 378-97, aprobado el 26 de mayo de 1997

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 218 del 14 de noviembre de 1997

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 378-97

El Presidente de la República de Nicaragua,

en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de la Doctora **MYRIAM ODILI FONSECA LÓPEZ**, como Asesora Social de la Presidencia.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.